



## BONIFICACIONES Y SUBVENCIONES

Se establece un **5% de bonificación** para los ganaderos que renueven el seguro.

La subvención que concede el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para este seguro puede llegar hasta:

**44% del coste neto**



La que pueda conceder su Comunidad Autónoma

## ¿Cuándo puedo contratar el seguro?

ÁMBITO	INICIO	FINAL
Andalucía	1 julio	<b>31 de octubre 2012</b>
Extremadura		A y B: <b>31 de agosto 2012</b> C y D: <b>31 de octubre 2012</b>
Resto de Comunidades		Entre el <b>31 de agosto</b> y el <b>31 de diciembre de 2012</b> según opción y ámbito

El ganadero asegurado podrá consultar la situación de su zona a nivel comarcal a través de la página web de Agroseguro:

[www.agroseguro.es](http://www.agroseguro.es)

TEMPORADA  
20  
12/13

TEMPORADA  
20  
12/13

Seguro para la Cobertura de  
**Daños por Sequía en pastos**

Para suscribir su seguro dirijase a:

MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS • SEGUROS GENERALES RURAL • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • AGROMUTUA-MAVDA, SDAD. MUTUA DE SEG. • MUTRAL, MUTUA RURAL DE SEGUROS • SEGUROS GROUPAMA • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • UNIÓN DEL DUERO, CÍA. DE SEGUROS • MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS • CAIXA PENEDÉS ASSEGUANCES GENERALS • HELVETIA CÍA. SUIZA S.A. DE SEGUROS • BBVASEGUROS, S.A., DE SEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES • ASEFA, S.A. SEGUROS • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • MUTUA GENERAL DE SEGUROS-EUROMUTUA • CAHISPA, S.A. DE SEGUROS GENERALES • GES, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • METRÓPOLIS, S.A. CÍA. NACIONAL DE SEG. • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO • OCASO, S.A. DE SEGUROS • REALE SEGUROS GENERALES • SANTA LUCÍA, S.A. CÍA. DE SEGUROS • SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS • CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS

Este folleto de divulgación no constituye documentación contractual.

Podrá consultar, imprimir y descargar las condiciones generales y específicas de los seguros descritos en este folleto, a través de la página web: [www.agroseguro.es](http://www.agroseguro.es)

agroseguro



C/Gobelas, 23 • 28023 Madrid • Tel 902 01 01 93  
[www.agroseguro.es](http://www.agroseguro.es)



Pase lo que pase, tú seguro

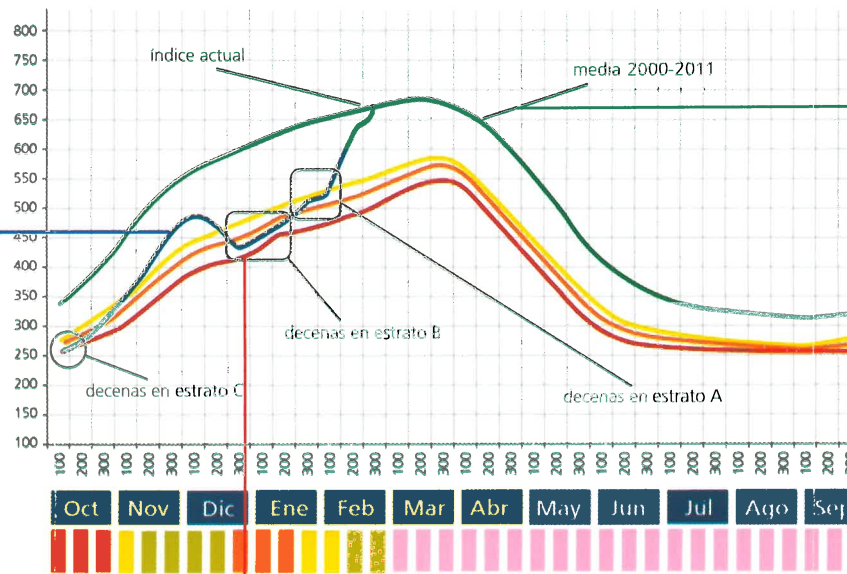
# Seguro para la Coberturas de Daños por Sequía en Pastos

Compensa a los ganaderos el mayor **gasto derivado de la necesidad de suplemento de alimentación** a consecuencia de una **falta de pastos** en **explotaciones de ganado** bovino reproductor y de lidia, ovino y caprino reproductor y equino en extensivo.

**1.** El índice de vegetación de la comarca donde se ubica su explotación determina la ocurrencia del siniestro a través de la información obtenida por las imágenes del satélite, procesadas directamente por el Laboratorio de Teledetección del Departamento de Física Aplicada de la Universidad de Valladolid (LATUV).

**Temporada 2011/2012:**  
**- Todos los ganaderos asegurados (99,85%) tuvieron siniestro.**  
**- La siniestralidad media nacional por cada ganadero fue de 9.900 euros(\*).**

**2.** La base de este seguro es la compensación del NDVI, medido cada 10 días, con la media de la misma decena de los años comprendidos entre 2000 y 2011 para la misma zona homogénea de pastoreo.



**3.** Este seguro considera que hay siniestro cuando el resultado de la medición es inferior, en un determinado porcentaje, a la medida obtenida de la serie 2000-2011. El seguro establece diferentes grados de siniestro que van desde leve hasta severo, en función de la diferencia obtenida.

**4.** Al finalizar las garantías del seguro, se verifican las decenas que están por debajo de los índices de vegetación garantizados, y de acuerdo con la opción elegida, se determina la valoración sin necesidad de formalizar ninguna declaración de siniestro.

(\*) Datos a 30 de junio de 2012